

EL COMERCIO DE CORDOBA

Diario de Artes, Industria, Comercio, Administracion y Noticias

DIRECTOR-PROPIETARIO: DON JUAN CANALES

NÚM. 5416 PRECIOS. En Córdoba. . . { Un mes. . . 1,75 pesetas
Trimestre. . . 5
Fuera de Córdoba. . . { Un mes. . . 2,25
Trimestre. . . 6,50

MIÉRCOLES 2 DE JUNIO DE 1897

Anuncios y comunicados a precios convencionales
Gratis a los señores suscriptores,
pagando solo el impuesto de timbre del Estado

AÑO XXIII

CRÓNICA CIENTÍFICA

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

La lipasa... ¿qué significa esta palabra? Es un producto del cuerpo humano, que acaba de ser descubierto por un sabio francés, M. Henriot. Para comprender bien su naturaleza y sus funciones, es necesario algo de historia.

Para que los alimentos entren en la circulación, arrastrados por la sangre, necesitan ser primeramente disueltos por los jugos gástricos de diversa naturaleza. Cada uno de esos jugos acciona sobre una clase de alimentos. De esta manera, jugos y fermentos del estómago y del intestino tienen su misión especial.

Ahora bien: si es verdad que la sangre se nutre principalmente de la masa alimenticia, también es cierto que toma su riqueza en otras fuentes: una, absolutamente indispensable, es el aire aspirado, que oxigena la sangre; otra, de un orden enteramente diverso y que se halla en reserva en nuestro propio cuerpo, está constituida especialmente por la grasa. Todo esto es lo conocido. Pero lo que confundía a los sabios era la ignorancia, ó si se quiere la falta de certidumbre sobre el proceso por el cual pasaban estos fenómenos. Tal es el objeto del descubrimiento que acaba de ser comunicado a la Academia francesa.

Las grasas son atacadas por la sangre por medio de un fermento que existe en el hígado en pequeña cantidad, y sobre todo en el suero de la sangre. Así como se quita una mancha de grasa valiéndose de una sustancia que la disuelve, como jabón ó soda, así también la sangre necesita para disolver la grasa humana de una especie de jabón particular, ó mejor dicho, de un fermento merced al cual el suero liquida las reservas grasas del cuerpo. Este fermento ha recibido el nombre de «lipasa».

No os desesperéis, pues, vosotros los atormentados por un exceso de gordura: ya no falta sino que algun otro descubridor encuentre el medio de desarrollar vuestra cantidad de lipasa, y entonces vereis derretirse como por un encanto vuestra incómoda obesidad.

Hé aquí como la sangre, bañando sin cesar las células formadas, por lo demás á expensas suyas, saca en seguida pro-

vecho de las células grasas superabundantes, si se le dan los medios, naturalmente, y si la actividad y el régimen lo permiten.

Y notad la unidad y la armonía que el Creador ofrece siempre en sus leyes.

Lo que existe en el hombre, y por consiguiente en los animales, se encuentra también en las plantas en orden análogo. Según el suelo, los abonos y el estado de la atmósfera, los vegetales pueden también absorber y almacenar excedente de sustancia. Esta reserva puede, en ciertas ocasiones, ser absorbida á su vez por un fenómeno de nutrición semejante al que se verifica en el hombre.

La savia bajo la acción de fermentos análogos á la lipasa, disuelve la reserva y la pone en circulación en los vasos ramificados en la planta.

Es así como la providencia divina se muestra en todas sus obras.

«Oh, yo tengo muy buen olfato! dicen con frecuencia las señoras que suelen dar como cosa cierta la primera sospecha que se les ocurre. Moralmente puede ser, pero físicamente, el olfato de la mujer es muy inferior al del hombre.

Porque los sentidos no tienen igual desarrollo en ambos sexos. Es cosa averiguada que el sentido del tacto es mucho más delicado en las mujeres que en los hombres. Pero en el del olfato, como acabo de decirlo, toda la ventaja está en favor de los hombres.

Los profesores norteamericanos Browne y Nichols lo han demostrado con experimentos irrefutables.

Los sujetos experimentados han debido respirar diversas esencias diluidas en agua en proporciones diversas, según la fuerza de aquellas, y colocadas en otros tantos frascos que tenían que clasificar. Treinta y ocho hombres y cuarenta mujeres de diversas profesiones y posiciones sociales fueron invitadas á reconocer esos perfumes y clasificarlos. Todos los hombres salieron con éxito de la prueba, pero la clasificación femenina brillaba por la más sorprendente confusión. No acertó ni la más habituada al uso de los perfumes; muchas confundieron los perfumes más conocidos.

La conclusión práctica es que el sentido del olfato está, por término medio, dos veces más desarrollado en el hom-

bre que en la mujer. De ahí, sin duda, la manera exagerada como algunas damas se cubren de perfumes, sin que parezcan sospecharlo.

Dr. Andes.

LA GUERRA DE ORIENTE

El sultán de Turquía ha firmado un nuevo armisticio, que durará hasta el día 5 del corriente.

Los turcos continúan acumulando tropas en Tesalia.

Según todas las creencias, será muy difícil que las grandes naciones de Europa consigan el propósito que tienen de librar á Tesalia de los combates que se avecinan.

El ejército de los griegos va reuniéndose en las Termópilas.

En Atenas, según las noticias últimas, reina la calma.

Los informes de los almirantes remitidos al Parlamento inglés, dicen que la mayoría de los habitantes de la isla de Creta anhelan la paz.

También se dice en los mencionados informes, que urge el nombramiento de un Gobierno provisional para la citada isla.

Acerca del movimiento operado por los turcos dice un telegrama de Atenas:

«Las tropas regulares é irregulares otomanas han avanzado durante la noche á media legua de Divri, donde han establecido un campamento.

Divri está ocupado por turcos. Estos han avanzado, además, hasta Aghios y Dimitrios.

El Príncipe heredero ordenó que varios oficiales examinaran sobre el terreno la extensión ocupada por el enemigo.

La actitud de éste inspira sospechas. Se teme que trate de dar un golpe de mano.

Se organiza á toda prisa la defensa de las Termópilas.

El coronel Vassos ha regresado á Atenas, sustituyéndole en el mando el coronel Caclamano.

Los turcos han saqueado varios pueblos de Tesalia.

El coronel Soriotis se ha establecido en Lamia, tomando el mando de la vanguardia helénica.

El general americano Miles ha llegado al cuartel general griego.

Han surgido serias rivalidades en la legión extranjera, separándose de la misma los franceses y los belgas.

Exposición Internacional DE ARCAÇON LES BAINS

El día 15 del mes de Julio se abren las puertas de una Exposición Internacional bajo los auspicios de la Municipalidad de Arcachon-les-Bains (Gironde-Francia), Exposición que debe celebrarse en la citada población, uno de los sitios más visitados y concurridos durante la estación de verano y la cual comprenderá todo lo relativo al Comercio en general, Industrias de todas clases, Productos alimenticios, Higiene, Inventiones de toda especie, Bellas-Artes, Pintura, Escultura, Grabado, etc. etc.

No dudamos que los fabricantes é industriales españoles sabrán apreciar y comprender los positivos beneficios que el presentar sus productos á dicha Exposición puede repartirles acudiendo á demostrar lo que puede y vale la industria española, patentizando una vez más que los productos españoles pueden ventajosamente competir con los extranjeros.

Las recompensas que otorgará el Jurado (el cual será internacional), serán: Diplomas de gran premio, Grandes diplomas de honor, Diplomas de honor, Medallas de oro, de plata dorada, de plata y de bronce.

Dicha Exposición estará abierta desde el 15 de Julio próximo hasta el 15 de Octubre.

Para más detalles y para todo lo concerniente á dicha Exposición, dirigirse al Comisario General de España don Salvador Francisco Real, calle Canuda número nueve, Barcelona, quien facilitará todos los datos que se le pidan.

SOCIEDAD DE OBREROS

Bajo la presidencia del Sr. Conde de Torres Cabrera celebró anoche sesión el Consejo de Administración de esta sociedad.

Leída el acta de la anterior fué aprobada y procedióse á la designación de nueva Junta Directiva, que quedó constituida por unanimidad en la forma siguiente: Presidente, el Excmo. Sr. Conde de Torres Cabrera; Vicepresidentes,

D. Pelayo Correa Duimowich y don Eduardo Alvarez de los Angeles; Vocales, D. Pedro Ortega Díaz, D. Ramón Rabadán y Leal, D. Antonio Vazquez Velasco y D. Alejandro del Castillo Herrera; Secretario, D. Enrique Romero de Torres; Vice-Secretarios, D. Pedro Fernandez Pintado y D. Ricardo Montis Romero; Tesorero, D. Gabriel Larriba Ramos y Contador, D. Angel Cerro.

Las diferentes comisiones quedaron constituidas en la siguiente reforma:

Hacienda.—Presidente, D. Pedro Ortega Díaz; Secretario, D. Alejandro del Castillo Herrera; Vocales, D. Ramón Rabadán y Leal, D. Antonio Vazquez Velasco, D. Octavio Costi Castuera, D. Fernando Camacho y D. Antonio Noguera.

Edificaciones.—Presidente, D. Pedro Alonso Gutiérrez; Secretario, D. Pelayo Correa Duimowich; Vocales, D. Francisco Alvarez Cortés, D. Rafael Martínez Guijo y D. Francisco Mesa Roldán.

Festejos.—Presidente, D. Pelayo Correa Duimowich; Secretario, D. Ramón Rabadán y Leal; Vocales, Sr. Marqués de las Escalonias, D. Enrique Romero de Torres, D. Julio Pellicer, D. Ricardo Montis Romero, D. Juan de la Torre y D. Antonio Vazquez Velasco.

Beneficencia.—Presidente, D. Eduardo Alvarez de los Angeles; Secretario, D. Gabriel de Larriba; Vocales, D. Camilo Aroca, don Bonifacio Manzano y D. Angel del Cerro.

Propaganda.—Presidente, D. Antonio Vazquez Velasco; Secretario, D. Enrique Sánchez; Vocales, D. Pelayo Correa Duimowich, D. Ramón Rabadán y Leal, D. Bonifacio Manzano y D. Fernando Camacho.

Gracia y Justicia.—Presidente, don Francisco Milla Beltran; Secretario, D. Octavio Costi Castuera; Vocales, don Gabriel de Larriba Ramos, D. Pedro Fernandez Pintado y D. Alejandro del Castillo Herrera.

Especial de Reglamentos.—Presidente, D. Pelayo Correa Duimowich; Secretario, D. Ramón Rabadán y Leal; Vocales, D. Gabriel de Larriba Ramos, don Bonifacio Manzano y D. Antonio de la Torre Piedrola.

A propuesta del consejero Sr. Rabadán se acuerda conste en actas el sentimiento del Consejo por el fallecimiento del individuo del mismo Sr. D. Pablo de Luque, que tan buenos servicios prestó á la sociedad, participándose es-

— 52 —

Y ya las dos señoras se disponían á apearse cuando una mano vigorosa, separando al lacayo y volviendo los caballos al buen camino les arrancó del precipicio hacia el cual caminaban.

El hombre, alto y fuerte, continuó cogido de la brida, hizo volver al lacayo á su asiento y condujo sin otro accidente al coche hasta el pie de la colina. Allí la niebla era menos espesa, y á medida que iban dominando la pendiente bastante inclinada del camino, iba reapareciendo la claridad.

Las damas pudieron entonces ver, á la luz de los faroles, al guía que quizá las había salvado.

Berenguela lanzó una exclamación que hacía ver bien clara la naturaleza de su alma.

—¡Calla!—dijo.—¡Yo creía que era un hombre!

— 53 —

—¿Pues qué es?—preguntó la madre, cuya vista era un poco corta.

—¡Es...! ¡Es...!

La joven no pudo continuar. Sin duda la ahogaba de nuevo la cólera. Acababa de reconocer al conde, al hombre de la playa, al enemigo de la terraza, al impertinente que había adquirido su moneda de cinco francos.

—¿Quién es?—preguntó de nuevo la madre.

—Es—dijo Berenguela con un tono tan altivo y violento, que debió oírse á cien pasos del coche,—es el señor conde de... yo no sé cuántos!

El conde había oído perfectamente. Sonriendo, pero con extraña sonrisa, se acercó á la portezuela.

—Os ruego, señoras,—dijo,—que me dispenséis la libertad que me he tomado de acompañaros hasta vues-

— 56 —

de haber pasado, en el momento en que nosotras salíamos?

—¿Pero no habeis visto, madre mía, lo que ha hecho esta noche?

—No,—respondió la condesa asombrada.

En el momento en que la escena de la moneda de cinco francos se desarrollaba al pie de la terraza, la señora de Maurienne estaba muy abstraída en su conversacion con las señoras que la acompañaban; no se había dado, pues, cuenta de lo ocurrido, porque además las piezas de veinte francos que Berenguela le había pedido encontraban un empleo tan habitual en las caridades de la joven, que ni siquiera se había informado del uso que quería hacer de ellas.

—Eso sí—dijo la condesa cuando

— 49 —

el valle de la Liana, y que por lo tanto era preciso caminar con muchas precauciones.

En esta época del año es muy frecuente que las noches que siguen á los días calurosos, se eleve una gran niebla del agua.

Los malecones que hay á lo largo de los riachuelos, no tenían ni muralla ni balastrada, y á poco que los caballos tirasen á la derecha, el coche podía ser arrastrado por las corrientes de agua.

La noche era oscura, pues la luna había desaparecido del horizonte.

—¿No podríamos proporcionarnos antorchas para guiarnos?—preguntó la condesa.

—No es fácil—objetó el lacayo;—pero se podrían encontrar hombres con linternas que caminaran delante,

te acuerdo por medio de oficio á su familia.

Con respecto á la cuestion relacionada con el local donde deba establecerse la sociedad propone el Sr. Aroca se solicite la iglesia ruinosa de San Nicolás de la Ajerquia, y previa la oportuna obra instalar allí las dependencias.

Replica el Sr. Larriba que no puede solicitarse por estar ya cedida á la parroquia de San Francisco, y el Sr. Camacho, abundando en igual opinion, hace ver lo costoso que sería reedificarlo.

Propone el Sr. Romero que se solicite de los Patronos de las Escuelas Pías el salomto de la Escuela de la Compañía, acordándose así y á propuesta del señor Vazquez Velasco, que la Junta Directiva quede facultada para resolverlo, quedando con esto terminada la sesion.

La Higuera y el Almendro

Preciosos frutales que el agricultor debe cultivar, no solo por el poco costo que origina su cultivo y por su facil multiplicación, sino también por la abundancia de sus frutos, gran consumo dentro de la nación y notable exportación al extranjero.

El producto de la higuera y el almendro son artículos sumamente importantes en la mayor parte de nuestras provincias, y por lo tanto merece extenderse para aprovechar terrenos que con dificultad admiten otros cultivos más económicos y productivos á la vez.

La higuera se acomoda en casi todos los terrenos, con tal que no sean compactos ni encenagados, dándose mejor en los sueltos, calcáreos y de fondo; prospera en los valles, laderas y alturas, con tal que estas no sean considerables y no estén expuestas á vientos fuertes, frios, nieves, etc.

La multiplicación de la higuera se consigue por restaca desgajada, sierpe y por acodo ó mugrón.

Si es de estaca, se eligen estas de ramas de tres años de edad, frescas, con grueso de cinco á seis centímetros de diámetro y que tengan muchas yemas; porque las higueras que tienen las yemas claras, no prenden tan fácilmente, ni son tan fructíferas.

Las sierpes ó renuevos que arrojan al pié sirven para plantones cuando tienen dos años.

Los acodos ó mugrones se hacen en ramas de dos años, procurando dar á la parte que ha de quedar acodada algunas incisiones, para que prenda mejor; cuando haya formado raices, que será los seis meses, se separa de la madre para plantarlo.

El almendro prefiere terrenos sueltos, cascajosos, calcáreos y pedregosos y no le convienen los húmedos.

Su propagación se hace de sierpes ó renuevos y de pepita en el almagueiro, cuidando en este caso de trasplantarlos del almagueiro á el vivero cuando las pepitas asomen el rejoy, cubriéndolas con unos cuatro centímetros de tierra y á los dos años se trasladan al terreno.

También puede hacerse la siembra

de asiento; pero cuesta más su cuidado y es más expuesta.

Sería muy conveniente introducir en nuestra localidad la variedad de almendro llamada de *Desmayo* por su fertilidad y resistencia á las heladas y frios tardíos.

Pocas labores requieren estos dos frutales, porque viven hasta en las hendiduras de las rocas; pero si el terreno lo permite, deben ararse de dos vueltas y cavarles los piés, como tambien asociarlos con el cultivo de cereales ó leguminosas.

Respecto á poda, limitase esta á formar el arbol hasta que tenga copa, y despues tanto á la higuera como al almendro, no debe cortárseles más que lo seco y enfermo, y algún que otro vástago chupón que puede arrojar.

Vean los agricultores como con estos dos preciosos árboles pueden poblar ciertos sitios inútiles, que nunca faltan por desgracia, puesto que para ello no es menester riegos, ni hacer grandes gastos, pudiendo así obtener productos, pues en el estado de abandono solo se consigue un gravamen más cual es el de pagar la contribución respectiva sin utilidad alguna.

Aproveche todo propietario sus terrenos, pues no hay duda que el suelo que no es útil para un cultivo, puede serlo ventajosamente para otro.

Justo Caballero

EL BAILE DE MÁSCARAS

(Escrito expresamente para este periódico)

En una de las travesías de la calle del Barquillo, y en un tercer piso, tenía instalada doña Micaela una modesta casa de huéspedes, que contaba con un número de pupilos suficiente, gracias á la amabilidad, limpieza y economía de la patrona. Estos, por su parte, pagaban las atenciones de la dueña con elogios tales, que adquirió mas popularidad que en aquel entonces tenía el doctor Garrido.

Merece mencionarse uno de los pupilos; hijo de una modesta familia de la Mancha, enviado por sus padres á Madrid para que terminase la carrera de Farmacia.

Valentin, que este era su nombre, llegó á Madrid y ocupóse con asiduidad de sus libros, amen de algun rato que dedicaba á su novia, chica que, segun él, era el prototipo de la bondad y de la honradez. Solo esperaba el futuro boticario conseguir su título para poder ofrecérselo á su prometida y contraer con ella matrimonio.

Era Valentin el único de la casa que observaba costumbres regulares, y sus compañeros, por ese instinto ó afición á pervertir, pretendían hacerle cambiar su vida tranquila y retraida.

Un dia, despues de la comida, Valentin presenció los preparativos propios para asistir á un baile de máscaras. Tal era la alegría que manifestaban sus compañeros, que Valentin se decidió á acompañarles.

Como jamás había asistido á esta clase de espectáculos, sus amigos hubieron

de proporcionarle un disfraz. Consistía en un estropeado traje de arlequin.

Llegada la hora, dirigiéronse todos á la Zarzuela.

Valentin iba contento, pero atormentado de vez en cuando por el recuerdo de su novia, pues la pobrecita estaría durmiendo á aquellas horas ó quizá pensando en él, mientras él se divertía y profanaba su amor.

Entre el deseo y el temor que aguijoneaban á Valentin, llegaron al salon de baile y á los pocos momentos vióse abandonado de sus amigos el futuro boticario.

Ya iba apoderándose el aburrimiento de él cuando al dirigirse á la puerta de salida tropezó con una bella mascarita que con voz chillona le suplicó que la acompañase al *restaurant* para tomar un refresco.

Se dejó conducir, tomaron el refresco y del brazo marcharon al salon, donde la crquesta tocaba una polka. La mascarita, sin consultarle si quería ó no bailar, le estrechó fuertemente entre sus brazos, y arrastróle por entre las parejas. Terminó la polka y visitaron de nuevo el *restaurant*. Entre baile y visita, entre apretones de manos y libaciones frecuentes, la cabeza de Valentin iba trastornándose.

Ni la mascarita ni Valentin descubriáanse ni accedían á las mútuas súplicas, para conocerse; pero él arrancó de la mascarita promesa formal de que se quitaría el antifaz cuando terminasen la cena.

Cenaron alegremente, permitiéndose Valentin algunas libertades, y viendo que tardaba su pareja en descubrirse, de un tirón arrancóle la careta.

¡Fatalidad! ¡Desencanto! ¡Horror!

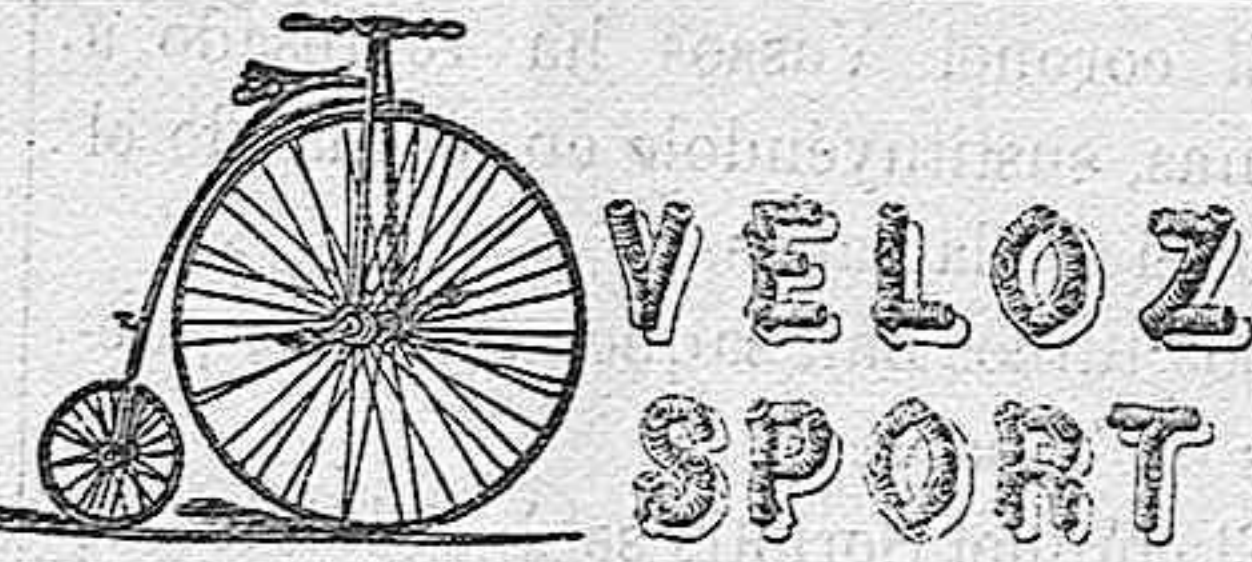
Aquella mujer era su novia, la jóven tímida, modesta, virtuosa, con la que pretendía casarse, engañado por las apariencias.

No sé que pasó por el cerebro del desgraciado Valentin. Con fuerza brutal tomó una botella y la estrelló contra la cabeza de su prometida, que dió un grito de horror y cayó al suelo.

No habían pasado unos instantes, apenas dábase cuenta de lo hecho, cuando dos polizontes le conducían á la prevencion.

A la mañana siguiente, pasados los síntomas propios de la embriaguez, se encontró Valentin metido en la prevencion, multado en cien pesetas y convencido de la deslealtad de su prometida. Renegando de su suerte, juró no concurrir jamás á ningun baile, ni amar á ninguna jóven de la Corte.

Juan Lechuga y Valdivia.
(Prohibida la reproducción.)



Varios ciclistas cordobeses de buen humor preparan una *juerga* para el dia de San Juan, que ha de resultar muy divertida.

Consistirá en unas carreras *sui géne-*

ris, de las que oportunamente daremos noticias á nuestros lectores. Entre ellas habrá una de *ciclistas casados* y tal vez otra de *periodistas*, en la que demostrarán sus asombrosas dotes de corredores varios compañeros en la prensa local.

Les auguramos grandes triunfos y mayores caidas.

Las carreras verificadas el domingo en Madrid resultaron muy interesantes.

Comenzaron con el *Handicap internacional*, que se corrió por series.

Para la primera salieron á la pista Pessoa, que es *scratch*; Ramos con 30 metros de ventaja; Fornosa con 60, y Curonissy con 75.

Despues de correr los 875 metros que era la distancia, llegaron á la meta: primero, Curonissy; segundo, Pessoa; tercero, Ramos, y cuarto Fornosa, obteniendo puesto para la final los tres primeros.

En la segunda serie salen *scratches* Julián Lozano y Luis del Campo; Peris con 40 metros y Cayuela con 70, obteniendo puesto para la final Peris, Cayuela y Lozano.

Al tocar la campana para la primera prueba del *match* Batanero-Thomas, comienza la expectación.

Distancia 2.000 metros.

Las apuestas están por Thomas.

La primera vuelta lleva el tren Thomas bastante lento. A la segunda pasa Batanero, á la otra vuelve á llevarlo Thomas, llegando primero este corredor. Se pagó á siete pesetas por duro.

Final de la *Internacional*.—Resultó la mas interesante de la tarde; Lozano hizo una carrera brillantísima pegado á Pessoa, llegando primero este corredor, 2.º Cayuela y 3.º Lozano. La llegada fué disputadísima; tiempo, un minuto, ocho segundos, dos quintos.

Segunda prueba del *match*.—Distancia mil metros.

Demostrada la superioridad de Thomas sobre su contrario, esta prueba careció de interés.

Sale llevando el tren Thomas, llegando primero con gran ventaja.

Para la de multiplas pónense en línea los equipos Lozano-Pessoa, Alonso-Curonissy-Cayuela, Batanero-Peris y Campos-Thomas.

Distancia 2.400 metros.

Resultó una carrera maravillosa, llegando: 1.º Lozano-Pessoa, 2.º Campos-Thomas y 3.º Batanero Peris.

Tiempo, 3 minutos, 28 segundos, 3 quintos.

Se pagó á 6'50 pesetas.

En resúme: un triunfo para Thomas, que desde ahora hay que ponerle en primera fila.

Muy bien Pessoa y Lozano.

NOTICIAS TEATRALES

Numeroso y distinguido público asistió anoche al estreno del sainete lírico de don Javier de Burgos y don Jerónimo Jimenez titulado *La boda de Luis Alonso ó la noche del encierro*, que representó en el Teatro Circo del Gran Capitán la compañía del señor Ortas.

La nueva obra es una filigrana literario musical que proporcionaría una reputación á sus autores, si no la hubieran conquistado en la escena hace ya mucho tiempo.

Javier de Burgos, el don Ramon de la Cruz contemporáneo, ha hecho un libro precioso, lleno de chistes de buena ley y ha creado varios personajes que tienen vida real y se mueven todos dentro de su esfera de acción. El argumento es sencillo, como corresponde al sainete.

La música supera en mérito al libro. Jerónimo Jimenez, que tiene privilegio exclusivo para manejar, y valga la palabra, los aires populares, nos ofrece en *La boda de Luis Alonso* un *potpourri* delicadísimo. La introducción, la habanera, el preludio del segundo cuadro, todos los números, en fin, acusan la gran inspiración del maestro que con materiales muy conocidos y usados sabe hacer obras nuevas, originales, hermosas.

Aunque el público, á nuestro juicio, no se apercibió de todas las bellezas que encierra el sainete, le aplaudió en distintas ocasiones y estamos seguros de que *todo Córdoba* irá al Teatro Circo para solazarse con la última creación de Javier de Burgos y Jerónimo Jimenez.

Y pasemos ahora á ocuparnos en la representación.

La señora Coronado estuvo muy bien en su papel de *Maria Jesús*. Dicha artista además de poseer buenas condiciones de cantante y de actriz tiene afición al estudio y sale siempre airoso en cuantas obras interpreta. La señora Pastor cumplió en el personaje *La Picúa*.

El señor Martin hizo un *Luis Alonso* de cuerpo entero. Nunca creímos, y así se lo manifestamos con franqueza, que pudiera sacar tanto partido del protagonista de la obra. En los mas mínimos detalles nos recordaba á Julian Romea, el creador del original *maestro de baile* y este recuerdo constituye el mejor elogio que podemos hacer del señor Martin. Así se trabaja y así se obtiene honra y provecho del trabajo. El señor Ortas merece tambien ser citado, pues caracterizó muy bien al padre de *Maria Jesús*. Los demás artistas llenaron su cometido: solo el señor Lasantas necesita ensayar aun la obra.

Las señoritas Amalia Martin y María Muñoz bailaron perfectamente el bolero en union de *Luis Alonso* y lo repitieron á instancias del público.

El paso del *encierro* estuvo *mu propio*, como dice *El comparsa*.

En resúme: un triunfo para la compañía de Ortas á quien felicitamos, pues los dulces de la *Boda* los paleará bastantes noches.

TRIQUINUELAS

Gacetillas

Juicios orales.—Ante la sección primera de esta Audiencia se verán mañana las causas que siguen; la instruida en el juzgado de Córdoba, por atentado, contra José Galvez León, que será

—¿Linternas?—dijo el cocho con desdenoso tono.—No servirían para nada.

Berenguela intervino.

—Partamos,—dijo.—Ya veremos en el camino si debemos continuar ó no. Si no podemos, iremos á pié; el camino no es tan largo.

Los caballos se pusieron en marcha al paso.

La niebla, lejos de disiparse, desde que el coche había pasado para ir en busca de las señoras de Maurienne era aun mas espesa. Todo el tiempo que habían caminado por la ciudad, el cocho podía salir del paso. Los mecheros de gas que iluminaban el camino lograban vencer en parte á la oscuridad; pero en aquellos tiempos de tinieblas relativas, cuando aun no se habían extendido por ninguna

ra y altiva con ese noble. Y sin embargo es un hombre *commi il faut*. Se ve en sus maneras y en su lenguaje.

—Ese hombre me ha herido dos veces hoy, le detesto.

—¿Quejosa ha dejado sin el caballo? estaba en su derecho; el señor de Ferriere os había aconsejado que no pagáseis lo que el vendedor os pedía. Cualquiera otro que él hubiese hecho otro tanto, sin que vos hubiéseis tenido por qué ofenderos.

—¿Cualquiera otro sí, pero él!

—¿Qué más dá él que otro? No veo la diferencia.

—Yo sí, madre mía: la presencia de ese hombre me hace daño.

—Esa prevencion, Berenguela, no está justificada... ¿Qué otra injuria os ha inferido? ¿La del otro dia en la silla de postas? ¿Era suya la culpa

tra casa; estáis á la puerta de vuestro jardín y la niebla no ha llegado hasta él.

—Caballero,—dijo la condesa con apresuramiento,—os debemos la vida.

—¡Ob, señoral!—replicó el conde,—todo lo mas que os he ahorrado ha sido un baño.

—Caballero, ¿tenéis la bondad de decirme á quien tenemos que agradecer tal favor?

—Mi nombre, señora, acaba de pronunciarlo la señorita de Maurienne. Yo soy el conde de... no sé cuantos.

Y saludando de una manera muy galante, se alejó con paso que no era muy precipitado; pero que le ocultó pronto á su vista.

—Hija mía,—dijo severamente la señora de Maurienne, ¿qué tenéis esta noche? ¿Habeis estado más que du-

parte las luces del gas y de la instrucción, las calles de Bolonia no estaban mejor alumbradas que lo están actualmente las calles de París despues de la media noche. Y como las cañerías del gas no salían de la población, las afueras estaban sumergidas en la mayor oscuridad. Hasta los mismos caballos caminaban con prudencia y agitaban con inquietud sus humeantes narices.

El lacayo se había apeado y cogido al caballo de la derecha por la brida para guiarle.

Se pusieron de nuevo en marcha; pero apenas habían andado unos treinta pasos, cuando el lacayo vió á sus piés la escarpada orilla del río. Dos pasos mas, y los caballos y el coche hubieran rodado por ella.

—Es preciso que nos apeemos,—dijo la condesa.

defendido por el señor Menacho y representado por el señor Gonzalez Agui- lar.—La procedente del mismo juzga- do, por lesiones, contra Andrés Muñoz Antúnez y otro. Están encargados de la defensa los señores Pérez Serrano y Py de Puyades, y de la representación los señores Alfaro y Usano.—Y la se- guida en el referido juzgado de Córdo- ba, por el mismo delito, contra Antonio de Dios Moreno. Los señores Fleury y Hoyo están encargados, respectivamen- te, de la defensa y representación del acusado.

Resoluciones.—El Ministerio de la Gobernación en materia de quintas ha resuelto lo siguiente: Que la conce- sion de las excepciones sobrevenidas después del sorteo es aplicable á los mozos de reemplazos anteriores al ac- tual. Una consulta relativa á la sustituc- ion de los vocales de las Comisiones mixtas de reclutamiento y al puesto que en ellas corresponde al vicepresidente de la comision provincial. Que las excepciones que ocurran entre el día del sorteo y aquel en que principia la clasificacion de los mozos, se entien- dan y fallen como la sobrevenida des- pués de este último día. Que los mo- zos declarados cortos de talla á su incorporacion á los cuerpos, no deben ser incluidos en el próximo sorteo. Que los mozos sujetos á sorteo supletorio, son solamente aquellos que no sortea- ron en el año de su reemplazo.

Monopolio.—Uno de estos días se reunirán en Madrid los fabricantes de petróleo de España para acordar si aceptan el monopolio que se les propo- ne, facilitando el anticipo que pide el gobierno. Tenemos entendido que el acuerdo será favorable. Los fabricantes de petróleo en España son 21, todos españoles y con capital español, excep- to dos.

Circular.—La Junta provincial del censo de población ha remitido una á los jueces de varios pueblos, pidiéndoles por segunda vez el estado con los da- tos que le exigió en circular del 14 de Abril último.

Conciertos.—La Diputación pro- vincial ha anulado los conciertos que estableció con los Municipios de Espiel y Villaharta para pago de sus débitos, por haber faltado á las condi- ciones estipuladas en aquellos.

Nombramiento.—Ha obtenido el de Inspector técnico de la Renta del Timbre del Estado en esta provincia don Manuel Cerdón y García.

Responsabilidad.—El señor De- legado de Hacienda de esta provincia ha declarado la de los concejales de los Ayuntamientos de Guadalcazar y Priego, por débitos de consumos.

A su dueño.—En la Alcaldía de Montoro está depositada una yegua negra, encontrada sin dueño en la vía pública.

Manilarga.—Ha sido detenida una mujer que hurtó á otra varias prendas en una casa de la calle Mon- tero.

A su dueño.—En las oficinas de la guardia municipal está depositada una cruz de filigrana, encontrada por una mujer en la Catedral.

Socorridos.—Lo han sido con la suma de quince pesetas, en la hospede- ría que en Madrid tiene *El Imparcial* los soldados procedentes de Cuba, Francisco Sanchez Mialdea, de Monto- ro; Luis García Lucena, de Córdoba, y con diez pesetas Juan Moreno Fernan- dez, de La Rambla.

Enferma.—Una grave y pobre que habita en el Pozanco ha sido tras- ladada al Hospital de Agudos.

Trámites.—El señor Gobernador civil ha remitido al Ministerio de la Gobernación el recurso de alzada in- terpuesto por D. Rafael Adame O'shoe, vecino del Carpio, contra una resolu- cion de dicha autoridad por la que se confirmó un acuerdo del Ayuntamiento de expresado pueblo, obligando al re- currente á satisfacer el arbitrio de pe- sas y medidas por las materias que consume en una fábrica de jabon de su propiedad.

¡Bárbaro!—Un vecino de la calle Duque de la Victoria ha apaleado bár- baramente á su esposa, que se halla en el hospital, en grave estado.

Sépase.—Hasta el día diez del ac- tual pueden los contribuyentes por te- rritorial, industrial y minas satisfacer sin recargo las cuotas correspondientes al cuarto trimestre.

Bien venido.—Se halla en Córdo- ba el ilustrado ingeniero alemán don Ernesto Heddeans, que tiene en esta poblacion muchos amigos.

A la Corte.—Con direccion á la misma ha salido de esta capital, para asistir á las sesiones de la Asamblea republicana, don Mariano Zaragoza.

Seccion minera.—Ha sido de- clarado franco y registrable el terreno que ocupan las minas «2.º Cerro Mu- riano» del término de Córdoba y «Ani- ta» del término de Montoro.

Resolucion.—En el expediente y autos de competencia promovidos entre el Gobernador civil de esta provincia y la Audiencia, en los que en 12 de Di- ciembre promovió el procurador de Lu- cena don Manuel Galisteo, manifestan- do que hacia más de diez años venia poseyendo una suerte de tierra en tér- mino de Iznájar, y don Antonio Nar- vaez Galán dió orden á uno de sus criados para que destruyera una valla que el antedicho habia construido, la Presidencia del Consejo de Ministros ha decidido esta competencia á favor de la Administracion, previa consulta al Consejo de Estado en pleno.

Defuncion.—Víctima de cruel dolencia ha fallecido en Málaga el se- ñor don Jesús Marín y Ramonet, per- sona muy respetada y querida en Córdo- ba, donde tenía numerosos y buenos amigos. Reciba nuestro pésame más sincero su inconsolable padre, hijos, hermanos y demás parientes del finado, por el que pedimos á Dios en nuestras oraciones.

Echele V. un galgo.—En la Inspeccion de seguridad y vigilancia se ha presentado la inquilina de la casa número 16 de la calle Madera Alta, ma- nifestando que el día 23 del mes ante- rior le robaron un velo de seda, una mantilla tambien de seda y dos libras de chocolate. Ignora quienes sean los autores del robo.

Muy apto.—Ha sido nombrado el digno Senador del reino por esta cir- cunscripción don Antonio Garijo, indi- viduo de la comision para gestionar el enlace de los expresos de las estaciones de Córdobay el Empalme, la instalacion de un restaurant en el expreso, la del teléfono interurbano en Andalucía y una nueva combinacion para evitar que la correspondencia del Norte desti- nada á esta region se detenga ocho ho- ras en Madrid.

Buena disposicion.—El señor general Azcárraga, dando nueva prue- ba de su interés por todas las clases, aún las más humildes, del Ejército, dic- tará en breve una Real orden dispo- niendo que el entierro de los individuos de tropa, procedentes de Cuba y Filipi- nas que mueran en sus casas, á conse- cuencia de las enfermedades contraidas en aquellos paises, sean sufragados por el presupuesto de la Guerra, abonándo- se por los fondos del Hospital Militar más próximo al punto en que ocurra el fallecimiento.

Viagero.—Ha llegado á esta Cap- ital, donde permanecerá algunos días, el señor don Laureano de Tapia, nues- tro distinguido amigo.

Sorteo.—El próximo de la Loteria Nacional se verificará el día 11 del co- rriente y constará de 10.000 billetes al precio de 150 pesetas cada uno, dividi- dos en décimos á 15 pesetas, distribui- yéndose 1.050.000 pesetas en 500 pre- mios, de la manera siguiente: Uno de 300.000, uno de 80.000, uno de 40.000, diez de 6.000 y 484 de 1.200. Dos apro- ximaciones de 1.309 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del premio primero. Dos id. de 1.200 para los del segundo. Dos id. de 1.100 para los del tercero.

Enfermo.—Lo está nuestro dis- tinguido amigo el señor don Manuel de Eguilior y Hocas. Los médicos que le asisten desconfiaban ayer de poder salvarle. De todas veras pedimos á Dios que devuelva la salud perdida al señor Eguilior.

A cobrar.—Por acuerdo del señor Delegado de Hacienda de esta provin-

cia ayer quedó abierto el pago de la última mensualidad recibiendo sus ha- beres las clases pasivas pertenecientes al Montepío Militar. —Mañana cobrarán las remuneratorias, exclaustados, Mon- tepío civil, jubilados y cesantes; y los días cuatro, cinco y siete todas las cla- ses sin distincion y retenciones.

Boletin.—El oficial de la provin- cia correspondiente al lunes publica el extracto de los acuerdos tomados por el Municipio de Posadas en sus sesiones del mes de Marzo y la clasificacion he- cha por el Rectorado de la Universidad de Sevilla de los aspirantes á las escue- las que se han de proveer por concurso único.

Licitacion.—El juzgado de Mon- toro venderá en subasta pública el día 21 del mes actual una finca de olivar del término de Villafranca.

Circular.—Por la Direccion gene- ral de la Guardia civil se ha dirigido á los coroneles de los tercios y jefes de comandancias la siguiente: «Dispuesto por real orden del ministerio de la Guerra, fecha 14 del actual (R. O. número 108), se proteja la enseñanza de las pa- lomas mensajeras, tanto pertenecientes á los palomares militares, como á las sociedades colombófilas, que por su im- portancia y los servicios que de ellas pueden esperarse en tiempo de guerra, son dignas de proteccion y apoyo, he resuelto dé V. S. las órdenes convenientes á la fuerza del tercio de su mando, al objeto de que impida que los cazado- res las persigan, dificultando su ense- ñanza y causando grandes perjuicios al ramo de Guerra y sociedades citadas; debiendo poner á los infractores á dis- posicion de los tribunales de justicia. Al objeto de que esta circular tenga la mayor publicidad posible, se interesará de los gobernadores civiles de las pro- vincias de su tercio, su insercion en el *Boletin Oficial* de las mismas.»

Ceremonia singular.—Es por demás curiosa la costumbre que en la isla de Creta existe de la «fraterniza- cion.» Reunidos una porcion demozos, escogen una joven entre todas las de su aldea y con el consentimiento de los padres proceden á efectuar la ceremo- nia. Un sacerdote coloca en círculo á los jóvenes, en el centro á la joven ele- gida, y rodeando á los primeros con una cinta, reza unas cuantas oraciones, canta y concluye bendiciéndolos á to- dos. Desde aquel instante se considera á la joven hermana de cuantos la aco- gieron, que tambien son hermanos en- tre sí y juran defender á la libremente elegida por hermana, con quien ningun- no de ellos se puede ya casar.

Lo sentimos.—Está enfermo, aunque no de gravedad por fortuna, nuestro distinguido amigo el señor don Manuel Matilla Barrajon, cuyo pronto y total restablecimiento deseamos.

Romeria.—El domingo próximo, Pascua de Pentecostés, continuará; con el octavo acto, celebrándose la solemne novena á la Santísima Virgen de Lina- res, en su histórico santuario. A su tiempo se dirá el nombre del predica- dor encargado de cantar las glorias de Maria. La demanda de billetes que ya se despachan para los diferentes ca- ruages que harán su viaje á aquel pin- toresco sitio, hace creer que la concu- rrencia dicho día será muy numerosa.

A los cerdos.—Han sido retirados de la venta pública trece kilógra- mos de albaricoques, por no hallarse en condiciones para el consumo.

Pedro Domecq. Cosechero, almace- nista y exportador de vinos, Jerez de la Frontera. Casa fundada en 1780. Auto- rizada para el uso de las armas reales desde el 1824.

Almacenista y destilador de aguar- diente puro de vino, estilo *Cognac fine Champagne*, marcas una, dos y tres ce- pas y extra.

Pedid *Cognac Domecq* en todos los cafés, casinos, hoteles y tiendas de bebidas.

Pasatiempos

Entre dos amigos:
—¿Me das un cigarro?
—Ahí va.
—Mediavillo es.

—¿Que estás diciendo? Cada cigarro de estos me cuesta dos reales.
—¿De veras?
—De cerillas.

EFEMERIDES

Hoy 2.
1837. — Liberales y carlistas libran la batalla de Barbastro.

Almanaque.—Junio 30 días

Martes. . .	1	8	15	22	29
Miércoles. .	2	9	16	23	30
Jueves. . .	3	10	17	24	
Viernes. . .	4	11	18	25	
Sábado. . .	5	12	19	26	
Domingo. .	6	13	20	27	
Lunes. . .	7	14	21	28	

SOL.—Sale mañana á las 4,39; se po- ne á las 7,17.
Día 154.

Religiosas

SANTO.—Mañana, san Isaac, monje, mártir de Córdoba.

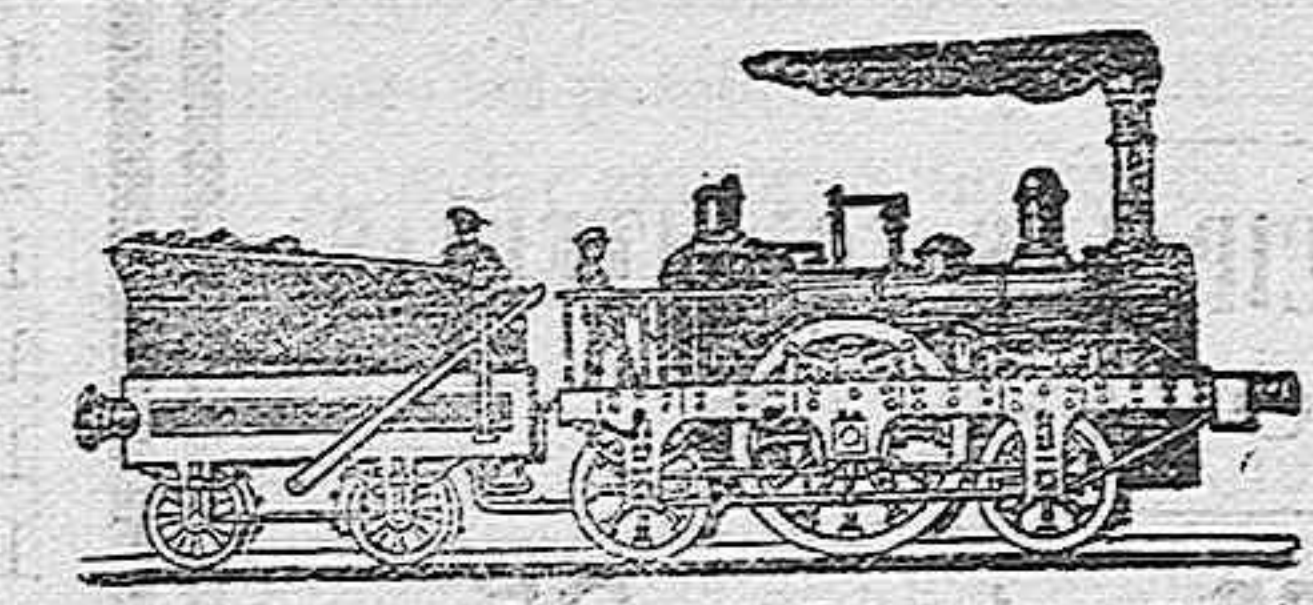
JUBILEO.—Mañana, en la parroquia de san Juan, costeado por don Enrique Medina de la Bermeja, Presbítero, y su señora madre, en sufragio de sus di- funtos.

Mercados

BOLSA

Cierre del día 1.º de Junio de 1897.

4 por 100 interior.	64,80
4 por 100 fin de mes.	64,85
4 por 100 exterior.	79,85
4 por 100 amortizable.	78,20
Aduanas.	96,15
Cubas (emision de 1886).	96,00
Cubas (5 por 100).	79,85
Banco de España.	410,00
Tabacaleras.	214,50
Cambios París.	00,00
Cambios Lóndres.	00,00
París.	62,28



FERROCARRILES

De Córdoba á Madrid.

Hay dos trenes diarios. Uno que conduce el correo, sale de Córdoba á las 2,40 de la tarde y llega á Madrid á las 5'50 de la ma- ña; de Madrid sale á las 8,45 de la noche, y llega á Córdoba á las 11'7 de la mañana.

Otro mixto de viajeros y mercancías, que sale de Córdoba á las 2 de la madrugada y llega á Madrid á las 8,35 de la noche; sale de Madrid á las 7,15 de la mañana y llega á Córdoba á la 1,6 de la madrugada.

El express que sale de Córdoba los martes jueves y sábados á las 9,31 de la noche, llega á Madrid á las 9,30 de la mañana.

Precios.—Primera clase, 50,95 pesetas ~ Segunda, 39,40.—Tercera, 24,15.

El wagon-camas que circula internaciona- en el express de Madrid á Sevilla, cobra un billete de 1.ª con arreglo á el trayecto que recorra, mas 20 pesetas 70 céntimos desde Madrid á Sevilla ó de cualquier recorrido in- termedio.

De Córdoba á Sevilla y Cádiz

Hay dos trenes diarios. El correo sale de Córdoba á las 11,27 de la mañana y llega á Sevilla á las 3 de la tarde. De Sevilla sale á las 10,26 de la mañana y llega á Córdoba á las 2,20 de la tarde.

El mixto sale de Córdoba á la 1,46 de la noche y llega á Sevilla á las 6,25 de la ma- ñana. De Sevilla sale á las 8,50 de la noche y llega á Córdoba á la 1,45 de la madrugada

El express que sale de Córdoba los martes jueves y sábados á las 6,25 de la mañana y llega á Sevilla á las 9,20 de la misma.

Precios.—Primera clase, 15,10 pesetas.— Segunda, 11,30.—Tercera, 7,20.

NOTA.—El tren correo conduce viajeros directamente á Cádiz y los precios de Córdo- ba á Cádiz son:

Primera clase, 33,40 pesetas.—Segunda 24'75 —Tercera, 17,35.

De Córdoba á Málaga y Granada.

Hay dos trenes diarios. Uno mixto que sa- le de Córdoba á las 6,15 de la mañana y lle- ga á Málaga á las 12,40 de la tarde. De Má-

aga sale á la 1,15 de la tarde y llega á Cór- doba á las 8,25 de la noche.

ÚLTIMA HORA

DE CUBA

Dice el último cablegrama oficial de la Habana que en Ojo de Agua (Ma- tanzas) mataron nuestros soldados tres rebeldes.

En el ingenio Reforma batieron á un grupo de 80 insurrectos, cogiéndoles 11 muertos, 12 tercerolas, 23 caballos y varios documentos.

Estos pertenecían al cabecilla Alber- to Rodríguez, muerto el 18 de Mayo.

En nuestras filas hubo tres heridos á consecuencia de esta accion.

En Lomas de Pinar ha habido cuatro días de operaciones, muriendo catorce insurrectos, entre ellos un titulado co- mandante.

DE CRISIS

Continúa algo oscura la situacion po- lítica.

Insístese que en el caso de que el se- ñor Cánovas advierta la más mínima duda en el ánimo de S. M. la reina pa- ra cerrar las Cortes, planteará la cues- tion de confianza.

Presúmese que entonces S. M. la rei- na llamará á los presidentes de las Cá- maras, señores Elduayen y Pidal, los cuales opinarán que deben continuar los conservadores.

Tal vez la reina consulte también á los expresidentes de las Cámaras, y en este caso es probable que conteste el marqués de la Vega de Armijo que los liberales deben volver al poder.

LAS CORTES

En la sesion celebrada ayer en el Senado se aprobaron varios dictámenes leídos en la sesion anterior.

En votacion por bolas se acordó de- negar los suplicatorios para procesar al marqués de Cerralbo y al director de *El Correo*, don José Ferreras.

En el Congreso el señor Castellano leyó el presupuesto de Puerto Rico.

El señor Romero Robledo pronunció su anunciado discurso, empezando así: «Los hechos no corresponderán á la expectation despertada y desde luego anticipo que defraudaré las esperanzas que mis declaraciones produjeran, pues no fundamentarán los castillos é ilu- siones levantados por los liberales.

Las causas de esta interpelacion son puramente patrióticas y para tranqui- lidad de mi conciencia. No las guía ningun otro objetivo.»

Elogió á los generales Blanco, Pola- vieja y Primó de Rivera y dijo que era enemigo de concesiones, tanto en Cuba como en Filipinas.

Censuró el bando de Blanco, califi- cándolo de monstruoso y pidiendo su derogacion.

Hizo la historia de la insurreccion desde su origen, diciendo que el pánico de los peninsulares declaró la guerra contra quien no lo era, fijándose más en los indígenas ricos.

Lee un acuerdo del Katipunan en el que se conviene en que en caso de des- cubrirse sus propósitos deben fortale- cerse sus miembros con la negacion y denunciando á los filipinos leales á Es- paña, para dar á entender que algunos indígenas habrán sido víctimas de aquel acuerdo; pero no discute, acata la sen- tencia de los tribunales.

Habló después de la responsabilidad contraida por el Gobierno con los fusi- lamientos de don Manuel Abella y don Quico Rojas y terminó excitando al Gobierno á que proclame la inocencia del señor Rojas.

A contestar al señor Romero Robledo se levantó el ministro de Ultramar.

Justificó los bandos, diciendo que en todos los paises civilizados y en épo- cas de guerras análogas á la de Filipi- nas, se han conferido á los generales en jefe amplias atribuciones.

Dijo que los embargos, al mismo tiempo que sirven de recursos para la guerra, privan á los rebeldes de medios para sostenerla.

Imp. La Actividad, García Llovera, 16.

SECCION DE ANUNCIOS

LA ACTIVIDAD

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO.—GARCIA LOVERA, 16

En este antiguo y acreditado establecimiento, montado á la altura de los mejores de su clase, se hacen con prontitud y esmero y á precios muy económicos todos cuantos trabajos se relacionan con el arte tipográfico, como circulares, facturas, membretes, tarjetas, esquelas mortuorias, carteles, programas, periódicos, folletos, etc., etc.

Hay además surtido de impresos, con arreglo á los últimos modelos oficiales, para Ayuntamientos, Beneficencia, Pósitos, Juzgados. Contribuciones y muy especialmente para Administraciones de Consumos.

Dirección: D. Juan Canales, Imprenta La Actividad, Garcia Lovera, 16.—Córdoba.

Se sirven á vuelta de correo cuantos encargos se hagan á este establecimiento.

GABINETE PNEUMO-TERAPICO

Inhalaciones de azoe, oxígeno, aire comprimido y balsámicas, pulverizaciones. Eficacísimas en el tratamiento de las enfermedades del aparato respiratorio. catarros bronquiales, asma, tuberculosis (tisis), pulmonía crónica, enfermedades de la garganta, anemia, diabetes, etc.

DIRECCION MEDICA: D. TEODOMIRO HERRERA Y BARROSO

Horas de diez á cinco.

Domingos y días festivos, hasta las dos de la tarde.

CALLE SANTA VICTORIA 4
CÓRDOBA

MATIAS LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, Caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS
DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central: Montera, 25

ARBORICULTORES, VITICULTORES Y PROPIETARIOS EN GENERAL

Destrucción completa de todos los insectos, parásitos ó vegetales que perturban el buen desarrollo de los viñedos y árboles frutales.

SULFURAL

Patente JUAN JARRIQUÉ

Destrucción radical del oidium, black-rot, de la antracnosis, de la piral, de la altisa, en los viñedos, y de la oruga, la negrilla, los gusanos, los piojos, etc. en los frutales.

ÉXITO SEGURO Y GARANTIDO

PIDANSE LOS PROSPECTOS, QUE SE MANDAN GRATIS

VIUDA Y SOBRINO DE ANTONIO DELMAS

DIRECCION GRAL.: PONIENTE, 61
Barcelona | SUBDIRECCION: MAR, 46
Valencia

CASA FUNDADA EN 1860

RELOJERÍA, JOYERÍA Y PLATERÍA

ENRIQUE SALINAS DIEGUEZ

Gondomar, 1 y Plaza de las Tendillas.—Córdoba.

TELÉFONO, NÚMERO 162.

Remontoir níkel con guardapolvo de cristal, marcha fija. 12 pesetas.

Los talleres están situados en el mismo local.

312ª Lotería de Dinero en Hamburgo

autorizada—controlada—garantizada por el Gobierno del Estado.

Sorteo 10 de Junio del a. c.

118.000 Billetes Originales

59.180 Premios de Dinero

Cada segundo Billete gana.

PREMIO MAYOR

en el caso mas afortunado

300.000 MK.

Especialmente los 59.180 Premios de dinero están repartidos como sigue:

Mark	Mark
1 á 300,000	1 á 30,000
1 á 200,000	2 á 20,000
1 á 100,000	26 á 10,000
2 á 75,000	56 á 5,000
1 á 70,000	106 á 3,000
1 á 65,000	206 á 2,000
1 á 60,000	812 á 1,000
1 á 55,000	1,518 á 400
2 á 50,000	40 á 300
1 á 40,000	etc. etc.

El menor Premio es: Mark 21 ó 6 ¢ de 140 Reales.

Todos los 59.180 Premios de dinero serán sortados en 7 divisiones de sorteo, siguiendo rápidamente el uno tras del otro, y despues de cada sorteo los premios serán pagados á los ganadores.

Contra envío del importe en Billetes de Banco españoles, sellos de correo españoles ó en letras del giro mutuo, event. tambien en libranzas sobre Plazas banqueras alemanas enviamos los billetes originales provistos con las Armas del Estado y valederos para la primera division de sorteo, por los cuales el precio oficialmente fijado y calculado en moneda española al cambio del día es como sigue:

Reales 10—para Cuartos de Billete originales.
Reales 20—para Medios Billetes originales.
Reales 40—para Billetes Enteros originales.

A cada envío de billetes será añadido el programa oficial de los sorteos, del cual se verán todos los pormenores exactamente. Para no hacer necesario el envío adelantado del programa de los sorteos, declaramos que si el programa de la rifa no conviniese, estamos prontos á recibir devueltos los billetes originales enviados, y de devolver el importe recibido por ellos.

Despues de cada sorteo, cada propietario de un billete recibirá de nosotros la lista oficial de los números premiados, sin que se necesite pedirla de nosotros.

Oficio Principal de Lotería

Isenthal & Co.

HAMBURGO (Alemania)

(fundado en 1840).

ESPIGADERO

Se vende la espiga y agostadero del cortijo del Algebejo, inmediato á Córdoba, con abrevadero abundante. Para tratar con su dueño, calle Garcia Lovera, núm. 16.

EL RABIOSO DOLOR

DE MUELAS CARIADAS

¡Que al hombre, cual le veis, desfigurado, triste, meditando é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en UN MINUTO Y SIN RIESGO ALGUNO usando el

AIBAF SERNA

(nograma) de ANDRÉS Y FABIÁ, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio mas poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye tambien la fetidez que la carie comunica al aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Córdoba, farmacia de D. Manuel Criado, calle Obispo Herrero, núm. 4, á dos pesetas bote.

EL CARMEN

Fabrica de bebidas gaseosas, aguas de seliz, soda-water, jarabes refrescantes y cervezas de todas clases

LUIS USANO Y RAJAS

ÚNICA FÁBRICA PREMIADA CON MEDALLA DE PRIMERA CLASE

4, PIERNA 4—TELÉFONO 103—CÓRDOBA

NOTA DE PRECIOS

	Por cantidad			Por cantidad	
	De 1 docena	De 50 docenas		De 1 docena	De 50 docenas
	Pts. Cts.	Pts. Cts.		Pts. Cts.	Pts. Cts.
CERVEZA INGLESA			GASEOSAS DE TODAS CLASES		
MARCA PILSENER TENNENT'S			Botella grande . . .	1 75	1 50
Botella entera . . .	18	14	» chica . . .	1 50	1 25
Media botella . . .	9	8 50	Sifon grande . . .	3	
MARCA MAHON			» chico . . .	2 50	
Botella entera . . .	10	8	AGUA DE SELTZ		
Media botella . . .	5	4	Sifon grande . . .	2 50	
En barriles de 50 litros, el litro . . .	0 75		» chico . . .	1 50	
MARCA CRUZ BLANCA			Botella grande . . .	1 75	1 25
Botella entera . . .	9	7	» chica . . .	1 50	1
Media botella . . .	4 50	3 50	SODA-WATER		
En barriles, el litro . . .	0 65		Sifon grande . . .	4 50	
MARCA LA GIRAFÁ			» chico . . .	3	
Botella entera . . .	8	6	Botella grande . . .	3	2 50
Media botella . . .	4	3	» chica . . .	2	1 50
En barriles, el litro . . .	0 55		JARABES REFRESCANTES		
Bock . . .	3	2 25	Clase corriente . . .	12	10
			» superior . . .	24	20

Servicio á domicilio dentro de la capital y puesta en la Estacion para fuera.

OBSERVACIONES.—Estos precios son sin envases, cargando por cada uno á razon de: La botella de tapon de corcho, 25 céntimos.—La botella de tapon mecánico, chica, 40.—La botella de tapon mecánico, grande, 50.—El sifon, 2,50 pesetas.—Las damajuanas, 3.

Lo único que se abona á su devolución estando en buen estado. Los pagos son al contado. No se servirá ningun pedido que no venga acompañado de su importe ó de buenas referencias, poniendo las mercancías en la Estacion, siendo de cuenta del comprador los portes del ferrocarril como la devolución de los envases.

VACUNAS PREVENTIVAS PASTEUR
MONOPOLIO
ÚNICO REMEDIO INFALIBLE
contra el Carbunco ó Saca de los ganados lanar, cabrio, vacuno y caballar, y contra el MAL ROJO de los cerdos.
PRECIOS BARATÍSIMOS
SOCIÉTÉ PASTEUR, 14, Rue des Pyramides, PARIS.
Representante: D. JOSÉ A. DOSSET, Mayor, 9, ZARAGOZA.

MAQUINA

En la imprenta de este periódico, Garcia Lovera, 16, se vende una de imprimir, en buen uso, sistema Marinoni, cuya platina mide 85 centímetros por 65, con rodillos, ramas y demás útiles anejos á ella.

Arrendamiento

Desde San Juan próximo en adelante se hace de la casa número 17, calle de Imágenes. Para contratar, calle Pedro Lopez, 5.

ARRENDAMIENTOS

Desde San Juan próximo se hacen de las casas siguientes:

Sillería,	núm. 10
Cementerio de la Magdalena,	5
Huerto de San Andrés,	21
Alfonso XIII,	19
Santa Inés,	11

Esta última con diez habitaciones, magnífico patio, dos pilas y cuadra.

Portal calle Alfaro, núm. 50

Desde San Miguel próximo se hace de la huerta del Cañaveral, pago de la Fuensanta, con agua abundante.

Desde el día la casa número 24 calle de Juan Rufo.

Para tratar de sus precios con don Antonio Carrasco, Ayuntamiento, 10 y 12.